

# SEMANARIO DE PALAMÓS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. . . . . 0'50 pesetas.  
 Resto de España, trimestre. 1'50 »  
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.  
 —Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

AÑO II.

\* Pago de suscripciones en sellos de correo ó  
 \* letras de fácil cobro.

\* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 49

## LA DIRECCIÓN DE LOS GLOBOS.

Al decir de los periódicos franceses el problema de la dirección de los globos parece resuelto, pero su inventor el capitán Mr. Ch. Renard y las dos ó tres personas que le ayudan en sus trabajos guardan acerca del principio fundamental y el mecanismo del aparato el más profundo secreto.

Los industriales y especuladores olfatean en eso un negocio excelente y los ofrecimientos tentadores hechos á Mr. Renard no han conseguido hacer desistir á éste de su propósito de consagrar exclusivamente sus servicios al ejército de su país y á su patria.

Pero lo que llama la atención es la curiosidad inquieta y ansiosa de los extranjeros que desde hace mucho tiempo rondan alrededor de los talleres de Meudon, donde se verificó la feliz experiencia del 9 de agosto, como lobos alrededor de un rebaño, en la previsión de que allí iba á resolverse un gran problema.

Un redactor de L' EVENEMENT pudo obtener de Mr. Renard algunas indicaciones; pero todo lo que llegó á recabar de sus comunicaciones fué la afirmación absoluta de que se puede dirigir los globos en los aires tan fácilmente como un buque de vapor en las aguas.

En cuanto al secreto, nada.

—Varios oficiales extranjeros, especialmente ingleses, le dijo Mr. Renard, han podido, á fuerza de tenacidad, arrancar á los ministros de la Guerra autorizaciones para visitar el establecimiento;

pero os aseguro que no han visto gran cosa. Además, la autorización escrita venía acompañada de una recomendación tácita de no enseñar nada.

Tenían tanto mayor empeño en conocer nuestros procedimientos y en penetrar nuestros secretos, cuanto que los ensayos intentados por ellos han sido hasta ahora infructuosos.

Los ingleses, durante la campaña de Arabi-bajá, se disgustaron de las ascensiones despues de la aventura del capitán Templar, que no había conseguido más que echar al agua á un miembro de la Cámara de los Comunes.

Los austriacos y los alemanes han fracasado también de diferentes modos. Al fin llegó nuestra experiencia del 9 de agosto.

Habiendo preguntado el redactor al capitán Renard si consideraba el problema como absolutamente resuelto, le contestó con plena seguridad:

«Sí, somos ya dueños de nuestro aereostático. No es ya más que una cuestión de tiempo y de dinero, y es de esperar, y hasta estoy seguro de ello, que apoyados como estamos por la opinión pública, se nos concederán los créditos necesarios.

Uno de esos aparatos no exige más que seis meses para su construcción, y si no se retrocede ante los gastos, que realmente son bastante crecidos, podremos tener una armada aérea, capaz de hacernos en campaña los mayores servicios.

Podremos llegar á establecer, gracias á los nuevos globos susceptibles de dirección, un sistema postal en regla.

Durante el sitio de 1870, ¡cuántos globos partieron de París llevando importantes correspon-

dencias! Pero también ¿cómo volver? Hoy estaríamos en disposición de establecer un servicio entre París y Burdeos ó cualquier otro punto, tan fácilmente como por medio del ferro-carril.

«Y no es eso todo. Nuestros globos pueden ser máquinas de guerra terribles. Un principio que constituye una de las mayores ventajas de la aereostación es que, cuanto más grande es un globo, mayores servicios puede prestar, trasportando un peso útil más importante. Así es que nada me impide actualmente construir globos susceptibles de trasportar más de un centenar de soldados.»

Mr. Renard ha introducido también grandes mejoras en el uso de los globos cautivos. Francia posee actualmente una colección de globos cautivos que ha hecho sus pruebas en las maniobras anuales y que las está haciendo en estos momentos en el Tonkín, donde á las dificultades de ejecución hay que añadir las de transporte.

Mr. Carlos Renard ha conseguido en muy poco tiempo improvisar un material que funciona perfectamente. Los resultados obtenidos han sido tan notables, que los ingleses, á pesar de lo desanimados que les dejó la aventura del capitán Templar, han vuelto á la carga y han establecido nuevamente talleres en Chattam, cerca de Londres, para estudiar de cerca la cuestión.

En resumen, los servicios que hasta ahora debe Francia al capitán Renard, que sólo cuenta euarenta y siete años, son: el mayor perfeccionamiento de los globos en general; los puestos de globos cautivos de Meudon, de Versalles, de Arras y de otros puntos; la construcción del vehículo especial para el transporte de esos globos; un modo más práctico para la fabricación del gas y para hinchar los globos en campaña; y por último, y muy especialmente, ese admirable globo, que con tanta precisión ha evolucionado recientemente en Meudon virando de bordo como un barco de vapor y obediendo á las órdenes de sus dos conductores.

En cuanto á este nuevo globo, sólo se sabe que tiene la forma de un cigarro terminado en punta por sus dos extremos: una red que lo envuelve y una barquilla provista de una hélice por delante y de un timón por detrás. Nadie más que los capitanes Krebs, Carlos y Pablo Renard, conoce el mecanismo y el modo de funcionar del aparato: ni la Academia de Ciencias de París sabe más en este punto.

Por nuestra parte nos complacemos en creer

que se habrá adelantado un gran paso en el punto de que se trata, por mucho que se rebaje de las fantasías propias del carácter francés.

## CULTIVO DE LA VID Y ELABORACIÓN DE VINOS EN EL AMPURDÁN.

(CONTINUACIÓN.)

Al valor del terreno destinado á viña debe añadirse el capital de 878 pesetas 25 céntimos por hectárea en el llano y en los terrenos poco accidentados; pero tratándose de las pronunciadas vertientes pirenaicas en donde se cosecha el mejor vino, cuyas tierras se desbrozan y desfondan con azadón, pico, barreno y pólvora, y en donde la enorme cantidad de piedra obliga á formar inmensas paredes secas que sostienen el terreno dividiéndole en multiplicados bancales por los que hay que subir muy á menudo las tierras y piedras que las lluvias arrastran hacia abajo, y en que constantemente todas las labores han de practicarse á mano y en suelo tan desigual que el transporte se efectúa casi siempre á lomo, sube de punto el coste, que sin exageración puede considerarse por lo general doble del que hemos señalado, é incalculable en algunos predios; de manera, que si se formara de antemano el presupuesto de gastos que ocasiona por lo regular la plantación del vidueño en Cadaqués, Selva, Llansá, Culera, etc. decayera el ánimo del más emprendedor; pero aquel trabajo lento y constante del laborioso viticultor á quien la Providencia ha destinado por morada aquellos ingratos terrenos, le hace vencer dificultades insuperables para otras personas menos acostumbradas á la rudeza de tan especiales faenas. ¡Allá aparece muy de relieve el castigo impuesto por Dios á la humanidad, y se hacen sentir los efectos del terrible anatema fulminado por la primera falta cometida por nuestros padres!

¡Allá se come el pan negro bañado con copioso sudor! Afortunadamente la vía férrea de Gerona á Francia amenguará algún tanto la escasez de aquellos pueblos abriendo nuevo mercado á sus ricos caldos, si la filoxera con su poder invasor no destruye el más preciado de todos ellos, objeto de muy halagüeñas esperanzas y del más risueño porvenir.

### VINIFICACIÓN.

Variadísimos son los procedimientos adoptados para la fabricación de los vinos en esta provincia: cada pueblo y cada localidad tienen sus prácticas más ó menos bien entendidas; hay quien conoce la importancia de la vendimia y así procura tener separadas las castas para proceder á ella con toda oportunidad, cogiendo los

Moscateles, por ejemplo, antes que el Albillo y la Granacha, que madaran con Cariñena y Moscatel; también se entiende el uso del gleucómetro como poderoso auxiliar de la Cata, desprendimiento de granos y amarillez del pedúnculo para decidir del momento á propósito para la vendimia: propietarios existen en esta comarca que observan la buena práctica de ejecutar esta delicada operación en dos ó tres veces, teniendo muy estudiada la fisiología vegetal; pero existen obstáculos insuperables hasta ahora que se oponen á que tan útiles procedimientos se generalicen. La falta de brazos, las numerosas fincas entregadas al censo enfiteútico y la propiedad muy subdividida hacen, que sin contar los grados de calor que han de sumarse anualmente para la completa sazón de la uva, esto no obstante, la hora de cita ha de ser constantemente el día de san Miguel de setiembre; y quien más aguarda más sufre y mayor quebranto le espera; porque cazadores, perros, insectos y toda suerte de merodeadores atacan desapiadadamente la propiedad, que en nuestro país no ha podido merecer aún el respeto debido, precisando el planteamiento razonado y pronto de la Guardería Rural, única manera eficaz de hacer respetar el fruto de tantos afanes y continuados sinsabores.

Las lluvias y nieblas que muy á menudo vienen á interrumpir nuestra vendimia son origen de serios disgustos, pues estos contratiempos no permiten cortar los racimos para dejarlos asolear al pie de la cepa, ni tan sólo extrangular ó inutilizar por presión las fibras del pedúnculo, sino que de corrida se corta el fruto, y sin miramiento se apisona en los mismos cubos de transporte, llegando al lagar para estrujarle con los pies, continuando la operación hasta su conclusión, que algunas veces se prolonga por muchos días, cuando es sabido que á las veinte y cuatro horas se despierta de ordinario la fermentación. Es verdad que, tratándose de la fabricación de vinos generosos, muchos son los que conducen las uvas escogidas en portaderas y grandes cestas ó cuévanos sin magullarlas, asoleándolas por espacio de algunos días en lugar seguro á fin de que suelten una parte del agua de vegetación, y procurando no entrar en las viñas que el sol no esté muy sobre el horizonte, á menos que el viento seco del norte, que es el que domina en este país, no haya evaporado la humedad de la noche.

La fermentación se hace en lagares de mampostería, revestidas sus paredes con ladrillos ó grandes baldosas barnizadas, ó bien en grandes depósitos de madera y cubas que sirven, después de afinadas por la fermentación del mosto, de excelentes toneles para la contención del vino. Cubre el lagar un enverjado ó tablazón de madera sobre el cual se estruja la uva, y levantando una de las piezas se hace caer la casca; pero actualmen-

te, ó sean los lagares de moderna construcción se cierran herméticamente, si se quiere, y por medio de tubo de zinc ó hoja de lata se dirige el ácido carbónico á un recipiente de agua. Otros se contentan con la colocación de la tapa que se cubre con pocos litros de yeso en polvo, evitándose por este medio el acceso del aire á la par que los desgraciados accidentes á que suele dar origen la fermentación tumultuosa en vasos cerrados.

El mosto procedente de la Granacha es el más rico en glucosa, y en una misma viña marca siempre en el gleucómetro un grado más que el del albillo, y dos ó tres más que el Cariñena, Moscatel y demás castas que en el país se cultivan.

La excelencia del producto de la Granacha, en años que no falta el calor y escasea la lluvia, hace que faltando la armonia ó proporción entre el agua, la glucosa y el fermento, el azúcar no puede determinarse en alcohol por medio de la fermentación tumultuosa, quedándose muy dulce el caldo á pesar de la fermentación lenta, del movimiento de los meses de marzo y abril y del calor siempre creciente de la primavera, predisponiendo el líquido á que durante el verano desarrolle los principios ácidos y se tuerza, dando lugar á serios quebrantos ó pérdidas de mucha cuantía; sin embargo, parece encontrarse seguro remedio mezclando estos vinos con los de segunda fermentación, que se mejoran notablemente y aumentan los productos en cantidad y calidad.

Debemos hacer constar que los caldos procedentes de las vertientes del Pirineo son tan ricos en azúcar que permiten la fabricación de tres clases de vinos. El primero, de mucha capa y fortaleza, que sólo se aviene á ciertos paladares, tomándolo el comercio para el encabezamiento de otros ó para mezclarle agua en el despacho en detall. El segundo, conocido por vino *de tres días* ó vino *colorado*, (*bermell*.) que no es otra cosa que cierta cantidad de agua que echada en el lagar provoca nueva fermentación, convirtiéndose en poco tiempo en vino sano, agradable y de excelente pasto para la bebida ordinaria. Y por último, pasa otra cantidad de agua al lagar, que no encontrando ya principio colorante ni potencia alcohólica en el ollejo y casca, sale tan descolorido y débil que sólo encuentra salida entre la gente poco acomodada, recibiendo con bastante propiedad el título ó nombre de *Vino de aguas*.

(Se continuará.)

LUIS JORDI Y ALVAREZ.

## COSAS DE 'L MON.

quan uns riuhem, altres ploran.

A la plassa de farinas,  
Va fe un senyó una gran compra;  
Y al ser lo día de 'l pago,  
La caixa sens diners troban.  
Los acreedors s' ajuntan,  
Lo cincuenta per cent cobran  
Y las facturas l' hi firman  
Com si lo deute fos fora.  
Avuy aquest senyó es rích  
Y ab la aristocracia forma;  
Mentre sos acreedors  
Cuasi be de gana 's moren.  
¡Que hi farém, cosas de 'l mon;  
Quan uns riuhem, altres ploran!

Sens fer testament morí  
Un de fortuna molt grossa  
Y 'ls fills, sent majors d' edat,  
Varen partirse las doblas.  
La viuda quedá sens rés  
Y los seus fills, l' hi demostran,  
Qu' están d' élla ressentits  
Trayentla de casa á fora.  
Aquesta está ab gran miseria  
Y en la soletat sols gosa;  
Mentre sos fill en tiberis  
A trotxe y motxe derrotxan.  
¡Que hi farém, cosas de 'l mon;  
Quan uns riuhem, altres ploran!

Dos senyors americans,  
D' una immensitat de doblas,  
Varen jugarse fa poch  
Sa gran riquesa á la bolsa.  
Al cap d' una ó dos setmanas  
Vingué una baixa tan forta,  
Que 'l que jugava á la puja  
La sort sa riquesa dobla;  
Y 'l que jugava á la baixa  
Va tornarse del tot pobre.  
L' un, alegre encara viu;  
L' altre, trist baixá á la tomba.  
¡Que hi farém, cosas de 'l mon;  
Quan uns riuhem, altres ploran!

Si vos tinguéis d' esplicar

Punt per punt, coma per coma,  
Tot quan passa, ni ab cent anys  
Acabaría ma ploma.  
Dich cent anys, ni tant sols mil;  
Perqué sovint n' hi há de novas  
Y mentres mon será mon,  
Será sempre mon de monas.  
¡Impúdica societat  
Que fas sempre 'l carnestoltas!  
¿Quint jorn farás punt final  
Als fets que tant te deshonran?  
¡Que trist es lo antich refrá:  
Quan uns riuhem, altres ploran!

M. Figuerola Aldrofeu.

## GACETILLA.

El Boletín Oficial de la provincia del día 29 de agosto publica la siguiente circular:

Cumpliendo este Gobierno de provincia con lo prevenido en el art.º 44 de la Ley provincial vigente; y hecha por la Excelentísima Diputación la designación de los distritos ó agrupaciones que han de elegir diputado en armonía con lo dispuesto en el art.º 37 de la misma ley; perteneciendo la renovación á los partidos de Figueras, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés, he resuelto publicar por la presente en uso de las atribuciones que me concede el art.º 59, que la elección de Diputados provinciales, tendrá lugar en los días y forma siguiente: para la proclamación de Interventores el día 12, para la elección el 14 y para el escrutinio general el miércoles 17 de Setiembre próximo.

El bergantín «Lloret,» que fondeó en este puerto el jueves de la semana pasada procedente de Cádiz, ha empleado 34 días en la travesía. Las familias del capitán y de algún otro individuo de la tripulación, vecinos de esta villa, así como los interesados en el cargamento y buque, empezaban á inquietarse dada la tardanza del barco, pues ninguna noticia tenían desde la de su salida de Cádiz, apesar de que se telegrafió desde Almería, punto donde había tocado para proveerse de víveres, ya que el telegrama no ha llegado todavía á su destino.

Las calmas y vientos contrarios, así como el tener sucios los fondos, han sido la causa del largo viaje del velero bergantín, que al dar fondo en este puerto tenía ya completamente agotadas las provisiones.

Hemos recibido un prospecto en el que los Sres. D. J. Nacente y D. J. Dalmáu y Carles, directores del Colegio de Palamós, anuncian su establecimiento.

Las clases de enseñanza de que, según el mencionado prospecto, constará el expresado establecimiento son: Párvulos, primera enseñanza, profesorado y preparaciones especiales, enseñanza comercial, segunda enseñanza, dibujo, gimnasia, música, adultos, y sordo-mudos y ciegos.

Para la realización de su programa cuentan dichos Sres. con la cooperación de D. José Bello, antiguo profesor-jefe de Academia militar, y D. Enrique Casademont, director de la orquesta de esta villa.

El comité posibilista del distrito, ha acordado en definitiva la siguiente candidatura para las próximas elecciones:

- D. Vicente Güell Nató
- » Miguel Avellí Gibán, y
- » Juan Iglesias Solés.

Como candidatos monárquicos hemos oído nombrar á muchas personas; pero no tenemos noticia de que se hayan acordado otros que D. Alejandro de Mir y D. José Sagrera.

En la fachada de las Casas Consistoriales de esta villa se ha fijado un cartel elegantemente impreso en dos colores, anunciando las renombradas ferias que celebrará los días 8, 9 y 10 de los corrientes, la villa de San Saturnino de Noya.

El Sr. Alcalde de esta villa ha recibido y nos ha comunicado el siguiente oficio del Gobierno de la provincia: «Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se reclaman dos ejemplares de toda clase de publicaciones periódicas que salgan á luz en esta provincia; además de los que hasta ahora se remiten á este Gobierno y Fiscalía, que dispondrá V. que los directores de los periódicos de esa localidad los envíen al Oficial encargado de dicho Ministerio, Madrid, dándome conocimiento de haberlo cumplimentado.—Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 28 Agosto 1884.—P. D. Trinidad Naranjo.—Sr. Alcalde de Palamós.»

Según esta circular, que suponemos habrán recibido todos nuestros colegas de la provincia, el Subsecretario de Gobernación dispone de nuestros periódicos como de cosa propia, y por más que busquemos no encontramos el derecho en donde pueda apoyarse esta pretensión, ya que según la vigente ley de imprenta sólo estamos obligados á presentar tres ejemplares á la Autori-

dad civil de la localidad, la que debe devolver uno de ellos firmado y sellado.

Las fiestas cívicas y religiosas que en honor de la Virgen del Tara celebrará la villa de Olot en los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del actual, serán, según el programa que se nos ha remitido, muy variadas, pues habrá pasacalles, procesión, oficios, conciertos, bailes en los casinos y en la plaza, funciones dramáticas, corridas, fuegos artificiales etc.

No dudamos que serán muy concurridas, ya que podrán satisfacerse todos los gustos.

Se queja un periódico,  
 porque hay colegas  
 que de él copian callando  
 la procedencia;  
 pero es el caso,  
 que él también de los otros  
 saca retazos,  
 dando por parto  
 de sus corresponsales  
 lo que es copiado.  
 Pues, si tal hace  
 y á los otros imita,  
 ¿porqué quejarse?

Y adviértase que nosotros ni del periódico aludido ni de ningún otro hemos sacado nunca una sola palabra que atribuyéramos á verdaderos ni supuestos corresponsales.

Nuestro buen amigo D. Carmelo Alvarez, director del Colegio de internos del Instituto de Figueras, nos ha remitido el programa de la enseñanza que se da en aquel importante centro educativo.

Siendo el Colegio de Figueras uno de los mejor reputados de esta provincia, nos complacemos en hacernos eco de dicho programa recomendando aquel establecimiento á los padres de familia que piensen hacer ingresar á sus hijos en algún Instituto; dado que el Colegio que nos ocupa reúne las condiciones de ser tal respecto de los alumnos internos y estar la instrucción confiada al Claustro de Catedráticos del Instituto de Figueras.

El cercano pueblo de San Antonio de Calonge celebró su fiesta mayor el 1.º y 2.º del corriente con sardanas por las tardes y dos bailes por las noches; uno con la orquesta de La Bisbal, en el salón del Casino de la Unión, que estaba convenientemente adornado, y otro en un entol-

dado de Barcelona con la orquesta de Llagostera. Los dos estuvieron muy concurridos, siendo notable la afluencia de forasteros que acudió al citado pueblo.

Los conciertos y bailes públicos bastante animados.

Los vecinos de San Antonio han echado este año la casa por la ventana.

En la fiesta del barrio de San Antonio tuvimos el gusto de oír, muy bien ejecutada por la orquesta de La Bisbal, la sardana de D. Juan B. Carreras titulada *La botella de rom*. Esta linda sardana, así por los bellos motivos que contiene y tan galanamente se van enlazando, como por su preciosa y bien combinada instrumentación, es una obra digna del autor que tantos lauros ha alcanzado en los varios certámenes en que ha tomado parte.

Han ocurrido algunos casos de cólera en Alicante, adonde fué llevado el tremendo huésped por un vapor salido de Argel. En consecuencia han sido declaradas sucias las procedencias de aquel puerto.

Sin embargo de lo que decimos más arriba, es casi seguro que no entrará en lucha el partido conservador en la próxima elección de Diputados provinciales por el distrito de La Bisbal. En la actualidad, por lo menos, está retirada la candidatura.

Los vecinos de la plaza de San Pedro se quejan, y con sobradísima razón, del mal olor que despiden un pozo de aguas sucias por estar completamente lleno y mal tapado. Lo trasladamos al Sr. Alcalde.

Tenemos por destituida en absoluto de verdad la noticia dada por uno de nuestros colegas sobre haber sido cañoneado y perseguido en la pasada semana un vapor de gran porte cerca del cabo de Bagur. Y nos confirma en ello el silencio de *El Palafrugellense*, que no habría dejado de mencionar en su último número un hecho tan ruidoso que se supone ocurrido muy cerca de su casa.

Procedente de Palafrugell ayer llegó á las nueve de la mañana el brigadier Camprubí saliendo al poco rato en dirección á S. Felú de Guixols.

Al vapor *Cataluña* que llegó á nuestro puerto en la mañana de ayer, suspendió la Dirección de Sanidad Marítima darle entrada, consultándolo á la Superioridad,

porque si bien venía de Barcelona, era procedente de Alicante.

## MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN.

### BUQUES ENTRADOS.

- Agosto 24—De Barcelona, laúd «Manuelito» de 19 t. p. José Guri, con efectos á D. Domingo Lopez.
- 25 —De Barcelona, laúd «Ampurdanesa» de 19 t. p. Antonio Fonallet, con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
- » —De La Escala, laúd «Segunda Dolores» de 24 t. p. Pedro Suxeda, en lastre.
- » —De Barcelona, laúd «Jacinta» de 7 t. p. Juan Casanovas, en lastre.
- 26 —De Tarragona, laúd «Florentina» de 7 t. p. Agustín Pascual, en lastre.
- 28 —De Cadiz, bergantín «Lloret» de 193 t. c. D. José Cabruja, con correo á Don Martín Roger.
- 29 —De la mar, escampavías «Sta. Marta.»

### DESPACHADOS.

- 25 —Para Tarragona, laúd «San José» p. José Brull, con cebollas.
- » —Para Tarragona, laúd «Teresita» p. Antonio Perellada, con cebollas.
- » —Para la mar, escampavías «Sta. Marta.»
- » —Para Barcelona, laúd «Manuelito» p. José Guri, en lastre.
- 26 —Para Barcelona, laúd «Ampurdanesa» p. Antonio Fonallet, con efectos.
- » —Para Tarragona, laúd «Jacinta» p. Juan Casanovas, con cebollas.
- » —Para Tarragona, laúd «Florentina» p. Agustín Pascual, con cebollas.
- » —Para Valencia, laúd «Pepito» p. Francisco Bataller, con efectos.
- 30 —Para Alicante, laúd «Segunda Dolores» p. Pedro Suxeda, con efectos.
- » —Para la mar, escampavías «Sta. Marta.»

## REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 24 al 31 de agosto ambos inclusive: José Martinell Pagés de 76 años de edad.

Nacidos en igual período: varones 0, hembras 1. Total 1.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9º 15' E San Fernando.

FECHA.			Barómetro corregido.	Termómetro.	Viento.		de 10 partes cubit. <sup>o</sup>	CIELO.		Már		Pluviómetro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día	Hora.			direcn.	f.º a 10		Clase de nubes.	direcn.	f.º a 10			
Agosto	24	8	76.48	24	'	0	5	c-k	E	1			
		12	76.48	25	E	1	5	k	E	1			
	25	4	76.48	25	S	1	5	k	E	1			
		8	76.40	24	S	2	8	c-n	SO	2			
	26	12	76.33	26	SO	3	5	n-k	SO	2			
		4	76.20	26	SO	2	5	n-k	SO	2			
	27	8	76.13	24	'	0	5	c-n	SE	2			
		12	75.04	25	E	1	5	c-n	SE	3			
	28	4	75.99	25	E	4	5	c-n	SE	3	5 m-m		
		8	75.99	23	NE	5	8	'	E	4			
	29	12	76.04	23	NE	4	5	n-k	E	3			
		4	76.05	23	NE	4	5	n-k	E	3			
	30	8	76.24	22	'	0	6	'	E	2			
		12	76.18	23	SO	1	6	'	E	2			
	31	4	76.16	23	SO	1	8	'	E	2			
		8	76.13	23	NE	3	6	c-n	E	3	5 m-m		
32	12	76.19	23	SO	1	5	'	E	2				
	4	76.30	23	SO	1	5	n-k	E	2	5 m-m			
33	8	76.71	22	NE	3	6	c-n	E	2				
	12	76.66	23	SO	1	5	'	E	2				
34	4	76.66	23	OSO	1	5	n-k	E	2				

PALAMÓS.—Imp. del «Semanario» Marina 13.

# FARMACIA DE VERGÉS

CALLE MAYOR NÚMERO 35.

Queda abierto al público este establecimiento donde se hallarán toda suerte de medicamentos y específicos nacionales y extranjeros, así como bragueros, irrigadores, geringuitas y ELISOIRS de todas clases y condiciones. También se acepta la comisión de aparatos ortopédicos que se encargarán y recibirán con toda prontitud y puntualidad.  
Especialidad en jarabes medicinales y de recreo.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina a la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa ó hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.



**PASTILLAS VERMIFUGAS.**

del DOCTOR DURAN.

Contra las lombrices. (CUCHS.)

Más de 30 años de éxito siempre satisfactorio, prueban la eficacia de este medicamento heroico. Obran solo localmente y no causan la menor molestia ni alteración en las funciones digestivas, siendo apetecidas por los niños, que las toman como un dulce.—4 rs. cartucho.

Depósito general en Barcelona: Baños Nuevos, número 8.

FARMACIA del Dr. DURAN.

**RECONSTITUYENTE**

para los frutales y la vid.

Anti-filoxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda a todos los agricultores el uso de este «RECONSTITUYENTE» a base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetación, reconocido por todos los inteligentes como los mas apropiado para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid.

Para informes detallados dirigirse a los Sres. Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de las Columnas).

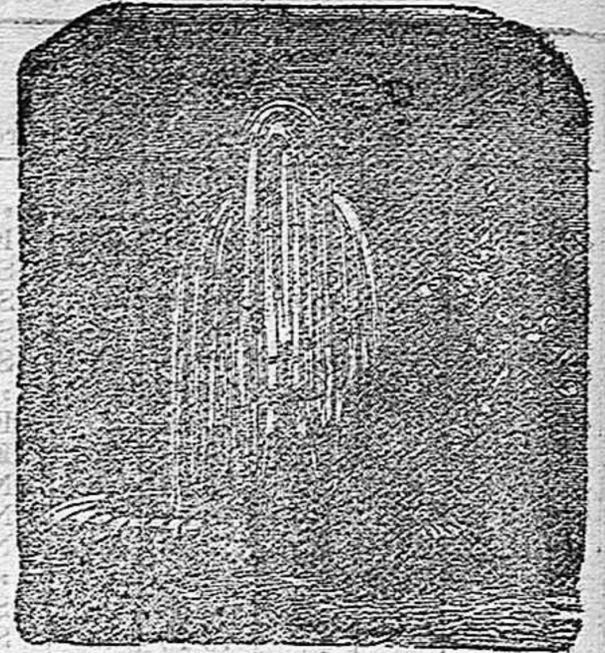
ÚNICOS DEPOSITARIOS  
BARCELONA.

IMPRESA DEL SEMANARIO.

Se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

**EL PERFUME UNIVERSAL**



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tozador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y COMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

DEPÓSITO

Sres. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

**FARMACIA Y LABORATORIO**

DEL

**DOCTOR FERRER.**

PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882

*Asma, Bronquitis y males de garganta:* Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo del Dr. FERRER.*

**TOS.-CATARROS.**

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral del Dr. FERRER.*

**CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.**

Su extinción por medio del *Hierro dializado del Dr. FERRER.*

**CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.**

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

**MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.**

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

**CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.**

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

**CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.**

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1; (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA

FABRICA DE LICORES

DE

**EDUARDO DURÁN**

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 2.

BARCELONA

ESPECIALIDADES DE LA CASA.—ANIS DEL PAVO REAL.—CUMIN  
CRISTALIZADO.—VINO AMBROSIA.